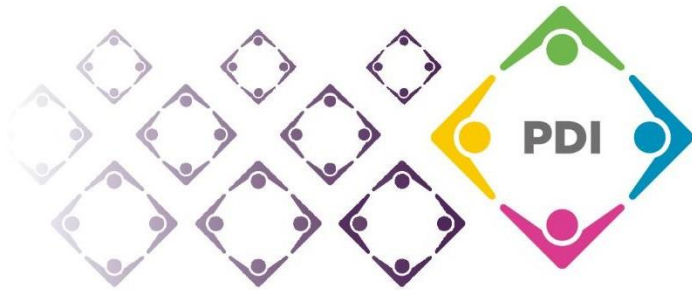




UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA



PLAN DE DESARROLLO  
**CUCSH**  
2019-2025, VISIÓN 2030



*Proceso de actualización*

# Índice

|  |    |
|--|----|
| Mensaje del Rector de Centro Universitario   | 3  |
| Introducción   | 6  |
| Misión y Visión 2030   | 7  |
| <b>Misión</b>  | 8  |
| <b>Visión al 2030</b>  | 8  |
| <b>Valores</b>   | 8  |
| <b>Condiciones, cualidades y virtudes institucionales</b>                              | 10 |
| Estructura conceptual  | 12 |
| <b>Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>  | 14 |
| <b>Políticas transversales</b>   | 15 |
| <b>Trayectorias escolares</b>  | 15 |
| Propósitos sustantivos y problemáticas detectadas                                      | 16 |
| <b>Docencia e innovación académica</b>   | 18 |
| <b>Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento</b>                    | 20 |
| <b>Extensión y responsabilidad social</b>  | 21 |
| <b>Difusión de la cultura</b>  | 22 |
| Programas Institucionales y su impacto en los ODS                                      | 23 |
| Metas del Centro Universitario de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional | 26 |
| <b>Docencia e innovación académica</b>   | 28 |

|   |    |
|---|----|
| Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento              | 30 |
| Extensión y responsabilidad social  | 31 |
| Difusión de la cultura  | 33 |
| Proyectos estratégicos  | 34 |
| Docencia e innovación académica   | 35 |
| Docencia e innovación académica   | 37 |
| Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento              | 39 |
| Extensión y responsabilidad social  | 46 |
| Extensión y responsabilidad social  | 49 |
| Extensión y responsabilidad social  | 51 |
| Extensión y responsabilidad social  | 53 |
| Difusión de la cultura  | 60 |
| Proyectos Estratégicos de CUCSH Alineados a la Política de Cultura de Paz | 62 |
| Referencias   | 63 |
| Siglarío  | 64 |
| Directorio  | 66 |

# Mensaje del Rector de Centro Universitario

“Dentro de algunas décadas, la relación entre el ambiente, los recursos y los conflictos será tan obvia como la conexión que vemos ahora entre derechos humanos, democracia y paz.” Esta frase de Wangari Maathai, la primera mujer africana en recibir el Premio Nobel de la Paz en 2004, resulta indiscutiblemente premonitrice vista desde el actual contexto de crisis mundial que deviene del abuso sistemático hacia todos los ecosistemas. Esa lapidaria síntesis, concentra los motivos que nos han encaminado como sociedad y particularmente en lo que nos compete, como Centro Universitario, a tomar decisiones para consolidar un panorama de desarrollo sustentable durante este periodo 2019-2025, que atienda a la imperante necesidad de priorizar el cuidado y la preservación del medio ambiente, en torno a cualquier proyecto de crecimiento urbano o plan de construcción. Es así que, en medio de la pandemia global por COVID-19 y a partir de las complicaciones para continuar la actividad en los campus de forma convencional, se optó por redirigir una parte de los recursos hacia infraestructura que en breve asegure la generación de energías limpias y renovables por medio de la instalación de paneles solares. Así mismo, se encuentra en curso el plan de rescate de la zona de la cañada en el campus belenes a través de la creación del Parque laboratorio Enrique Estrada Faudón, espacio que será destinado no sólo al esparcimiento de la comunidad universitaria, sino, de manera formal, a la docencia, investigación y conservación de las especies endémicas de la región, así como a la protección del cuerpo hídrico que está en proceso de saneamiento. En este mismo sentido, se encuentra en fase inicial la construcción de una planta de tratamiento de aguas grises, para garantizar la optimización y el reúso de este vital recurso.

En términos académicos, la labor por mantener la calidad en los programas educativos es vigorosa y continua. 13 de las 15 licenciaturas cuentan con acreditación, de éstas hay 3 que se ofrecen en otras modalidades como Abogado Semiescolarizado, Docencia del Inglés semiescolarizada abierta y a distancia y la Nivelación en la Licenciatura en Trabajo Social; cabe mencionar que dos programas no han sido considerados para evaluación debido a que todavía no cuentan con una primera generación de egresados. Se cuenta con 30 programas activos de posgrado, todos ellos inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados del CONACYT (SNP). En el 2022 dieron inicio dos programas nuevos, la Maestría en Estudios Críticos del Lenguaje y la Maestría en Estudios Francófonos: Pedagogía, Lingüística y Estudios Interculturales, esta última de doble titulación y se autorizó la apertura de la Maestría en Estudios de Género. En materia de investigación, existe una producción sostenida de revistas y publicaciones que recogen el esfuerzo académico de los miembros del centro, con un permanente compromiso de aportación hacia todas las áreas de las ciencias sociales.

Sin lugar a dudas, uno de los grandes desafíos que estaba ya en la mira desde la primera década de este siglo, y que ha cobrado nuevas dimensiones a partir de la pandemia, es el de la migración de los sistemas educativos a plataformas virtuales, o bien, la implementación de modelos híbridos, capaces de desahogar las necesidades de estudiantes y docentes frente a un panorama de imposibilidad para la presencialidad. Dicho sea de paso, luego de la apremiante necesidad que sobrevino los últimos meses por encarar de manera eficiente y segura este cambio de paradigma en la educación, resultó evidente que con ello se vieron fortalecidas las expectativas de alcance de una formación universitaria que, más allá de la crisis sanitaria, pueden estar limitadas de manera multifactorial en un entorno de centralización y sus diversas problemáticas, como lo son el transporte público, la seguridad, los costos derivados de la movilidad etc. En este sentido, el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades adoptó de forma rápida las medidas establecidas para dar paso a la virtualización de sus programas educativos, con el apoyo de plataformas que aseguran una buena calidad en la comunicación y que están provistas de las herramientas necesarias para la actividad docente. En este mismo orden, se brindó capacitación técnica a profesores, y a las distintas áreas del personal administrativo. En 2022, algunos de nuestros profesores optaron por un estilo híbrido para brindar sus clases, este método de impartición se incorporó de forma permanente. Así como las conferencias, el programa académico de FIL, congresos Académicos y otros eventos han optado por la transmisión en vivo, donde la audiencia creció de manera

exponencial. En resumen, el actual plan de desarrollo consiste en cristalizar las nuevas perspectivas de la comunidad del CUCSH con miras al año 2025.

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

# Introducción

La Universidad de Guadalajara en el año de 1994, llevó a cabo una profunda transformación e inició los trabajos para una reforma académica de la universidad, entre sus principales cambios fue la organización en red con presencia en todo el Estado de Jalisco. El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) surgió como un centro temático en la zona metropolitana de Guadalajara, con el propósito de responder a todos aquellos interesados en las ciencias sociales y las humanidades, con un fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Los trabajos para elaborar el Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) 2019-2025, visión al 2030, a medio camino, iniciaron con la convocatoria en el mes de septiembre de 2022, por parte de la Coordinación General de Planeación y Evaluación (CGPE) de la Universidad de Guadalajara (UdG), en donde se desarrolló un taller en el cual se invitó a todos los Centros Universitarios Metropolitanos y Foráneos y Subsistemas que existen en la Red Universitaria, sobre los nuevos paradigmas de las universidades y como se visualiza la educación superior al 2050. Para el mes de octubre de 2022, nos dieron un cronograma y guía para formular y llevar a cabo este documento. Al interior del Centro se iniciaron en el mes de noviembre de 2022, con la conformación de un comité técnico integrado por el rector del CUCSH el Dr. Juan Manuel Durán Juárez, la secretaria académica Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario, la secretaria administrativa Lic. Xochitl Ferrer Sandoval; los directores de división, Dra. Patricia Córdova Abundis, directora de la División de Estudios Históricos y Humanos; la Mtra. Sofia Limón Torres, directora de la División de Estudios Políticos y Sociales; el Dr. Carlos Ramiro Ruiz Moreno, director de la División de Estudios Jurídicos; la Dra. Jocelyne Gacel, directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad; la Dra. Dulce María Zúñiga Chávez, directora de la División de Estudios de la Cultura, así como la coordinadora de investigación Dra. Rocio Calderón García, el coordinador de posgrados Dr. Alberto Cuauhtémoc Mayorga Madrigal, la coordinadora de servicios académicos Mtra. Josefina Cortés Gutiérrez, la coordinadora de docencia Lic. Isset Peña Zarate, el coordinador de tecnologías para el aprendizaje Mtro. Victor Hugo Ramírez Salazar, el coordinador de extensión Antonio Ceja Mercado, la coordinadora de control escolar Mtra. Olga Lidia García Zambrano, la coordinadora de planeación Dra. Cynthia Cortazar Rodríguez, la Jefa de la Unidad de Planeación Lic. Josefina Cervantes Sánchez y las asistentes de la coordinación de planeación C. Delia Jiménez González, Claudia Nieves López, quienes trabajaron de manera colegiada en los diagnósticos y en la elaboración de esta actualización de medio camino del Plan de Desarrollo del CUCSH 2019-2025 con visión al 2030.

# Misión y Visión 2030



## Misión

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades como parte de la Universidad de Guadalajara, tiene la encomienda de formar recursos humanos de alto nivel, con profundo compromiso social en el marco de una cultura de paz, con el propósito de incidir en la justicia social, a través de valores que impactan en la equidad, inclusión, el respeto y la libertad; impulsa y realiza investigación básica, estratégica e interdisciplinaria de vanguardia para generar y aplicar conocimientos en las ciencias sociales y las humanidades; promueve y apoya la difusión cultural, la extensión universitaria, la vinculación y la interlocución entre los distintos sectores sociales, además de atender las necesidades de una sociedad diversa y contribuir a su sustentabilidad, con una gestión donde se promueva, la austeridad, la disciplina presupuestal y la rendición de cuentas.

## Visión al 2030

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades es un referente nacional e internacional por la amplia oferta educativa de licenciatura y posgrado; sus programas son competitivos y reconocidos por su calidad, y formación de entes de cambio, con competencias, habilidades y valores que impactan en la justicia social, la equidad, inclusión. Se tiene el dominio de las disciplinas humanísticas y sociales pertinentes y necesarias para el desarrollo integral de la sociedad. Cuenta con líneas de generación y aplicación del conocimiento consolidadas que se traducen en proyectos de investigación vinculados con la docencia y con el sector social.

## Valores

El *Código de Ética* de la Universidad de Guadalajara establece los valores que rigen a la institución y que su comunidad universitaria está obligada a cumplir para su mejor convivencia. Toda persona integrante de la comunidad universitaria se regirá por los siguientes valores.



### Democracia

Escucha y participa a través del diálogo, desde la libertad e igualdad en la toma de decisiones, para el desarrollo y bienestar de la comunidad, respetando la diversidad de opinión y la crítica, para la construcción de consensos.



### Desarrollo sustentable

Promueve la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso eficiente de los recursos, a fin de que la satisfacción de las necesidades actuales no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.



### Diversidad

Representa la creencia de que todos los seres humanos compartimos los mismos derechos para tener acceso a elementos como educación, salud, bienestar y trabajo.



### Educación para la paz

Promueve las relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas basadas en el respeto.



## Equidad

Trabaja en el cierre de brechas y rezagos. Atiende las necesidades específicas de cada persona buscando equilibrar razonablemente las desventajas que aquejan a grupos vulnerables o desfavorecidos.



## Honestidad

Conducete con rectitud, congruencia e integridad. En tus ideas y conductas, sé coherente y comprométete con la verdad, la transparencia y la honradez.



## Igualdad

Evita en todo momento hacer distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, edad, discapacidad, condición social, económica o cultural, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión o moral, ideología u opinión, sexo, identidad de género, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana e impida o anule el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de cualquier persona.



## Justicia

Respeta los derechos humanos y da a cada quien lo que por derecho le corresponde.



## Legalidad

Respeta el orden jurídico, y sujeta sus actos a las leyes y al derecho.



## Libertad

Piensa y conduce de manera autónoma por convicción y responsablemente para el bienestar de la comunidad.



## Respeto

Trata digna y cordialmente a todas las personas. Acepta y entiende las diferentes formas de pensamiento y de actuación, aunque no coincidan con las propias.



## Responsabilidad

Actúa con esmero, oportunidad, calidad, pertinencia, exhaustividad y profesionalismo, y cumple los deberes que le corresponden, asumiendo las consecuencias de sus actos u omisiones.



## Solidaridad

Promueve la cooperación en favor de los otros y de las causas comunes.

## Condiciones, cualidades y virtudes institucionales

Aunados a los valores del Código de Ética, y como parte del proceso de elaboración del PDI, la comunidad académica, administrativa y estudiantil ha identificado una serie de condiciones, cualidades y virtudes que es deseable mantener e incorporar en el desempeño cotidiano de la institución, y que representan la evolución natural de conjuntos específicos de creencias y patrones de conducta.



### Autonomía

Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos del ingreso, la promoción y la permanencia de su personal académico.



### Calidad

La calidad se traduce en servicios eficaces, oportunos y transparentes que buscan siempre la innovación y la mejora continua que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego a un marco normativo.



### Creatividad

Representa la capacidad de trascender lo inmediato, lo usual, lo común, las reglas y patrones establecidos, así como las formas tradicionales de trabajar, para dar lugar a nuevos esquemas, relaciones, métodos, reglas o patrones de conducta que representan un paso delante de lo ya establecido.



### Concertación

Refiere a una estrategia central que permite garantizar la gobernabilidad democrática de los sistemas educativos. Implica concebir que los cambios institucionales exigen un proceso de construcción compartida que requiere la participación y el compromiso del conjunto de los actores de la comunidad universitaria en el desarrollo de políticas, objetivos y acciones orientados a la mejora de la calidad educativa.



### Excelencia

Es el resultado de ejecutar cada una de nuestras acciones de manera óptima. La búsqueda de la excelencia, al interior de una institución, implica que todos sus miembros están comprometidos a ejecutar sus funciones y realizar sus actividades bajo los más estrictos criterios de calidad. La excelencia no es un estado que se alcanza de una vez por todas, sino una búsqueda constante para trascender lo ordinario.



## Pertinencia

Correspondencia entre la filosofía institucional, los requerimientos de la sociedad y el entorno cambiante de la educación superior, académica o interna. Representa, además, la congruencia entre el proyecto universitario y los recursos y estrategias que se definan para su consecución.

# Estructura conceptual

## Estructura conceptual



La Misión, la Visión, los Valores, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las políticas transversales, los principios de gestión institucional y las trayectorias definen, orientan y ordenan de manera integral todos los aspectos de la vida institucional, abarcando docencia, innovación académica, investigación y la transferencia del conocimiento, difusión de la cultura y adicionalmente, los procesos de gestión y administración que les dan sustento. La inclusión de los ODS representa el compromiso universitario de contribuir de manera decidida con las iniciativas de la ONU para asegurar el desarrollo justo, inclusivo y equilibrado de toda la humanidad.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los objetivos en 15 años.

Los ODS refieren principalmente a una serie de temáticas en torno a la pobreza, alimentación, salud y educación integral con un enfoque a la igualdad y la sostenibilidad, por lo que resulta indispensable para las instituciones de educación superior reconocer el compromiso de adecuar sus modelos educativos para que estos objetivos vayan más allá de los ámbitos escolares y de profesionalización, y se orienten a la formación permanente de ciudadanos que participen activamente en la transformación de la sociedad.

Entre las metas de los ODS podemos destacar la necesidad de asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, y el incremento en cuanto al número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

### Principios de gestión institucional

Representan el conjunto de lineamientos de observancia y aplicación general en toda la Red Universitaria que contribuyen a la eficiencia del uso de los recursos disponibles al asignarlos a los programas y proyectos que generen el mayor beneficio a la comunidad universitaria y la sociedad.



**Gobernanza.** Modelo de organización y gestión integral e incluyente a partir del cual la Universidad genera un vínculo con su comunidad, así como con los diferentes sectores y sociedad, determinando las condiciones y ambientes que permitan a la institución convertirse en un activo fundamental para el desarrollo económico y social.



**Austeridad.** Debemos ser congruentes entre la Universidad que aspiramos a ser y la forma en que planeamos y programamos el ejercicio del gasto, con una distribución equitativa de los recursos para el aseguramiento y mejora de la calidad educativa en las áreas y escuelas donde más se necesite, garantizando una educación incluyente.



**Transparencia y rendición de cuentas.** La transparencia y la rendición de cuentas son un deber esencial para la Universidad de Guadalajara como institución pública. Nos ha impulsado a construir sistemas específicos para atender con agilidad y de forma oportuna los requerimientos de información que los diversos sectores realizan sobre la institución.

## Políticas transversales

Conjunto de lineamientos que rigen, ordenan y dan sentido al actuar de la Universidad de Guadalajara. Orientan su desempeño en temas críticos que se hacen presentes no solo en sus propósitos sustantivos, sino de forma transversal en todos los aspectos de la vida institucional.



**Inclusión.** Identificar la diversidad para promover la inclusión y la equidad en todas las actividades y espacios universitarios y garantizar el desarrollo de todos los miembros de la comunidad universitaria, sobre todo de quienes, por múltiples causas, han sido vulnerados.



**Gestión de la innovación.** Entender la innovación como un proceso social, multidimensional y participativo que permita identificar nuevas tendencias en la educación y sus entornos de aprendizaje, así como la implementación de procesos académicos y administrativos flexibles para contribuir al desarrollo sostenible y la resolución de problemas sociales.



**Gestión de la incertidumbre.** Promover estrategias de análisis crítico del entorno local, nacional y global, identificando los posibles nuevos escenarios y demandas hacia la Universidad, actuando con pertinencia y oportunidad ante la vigencia volátil de los conocimientos y las incertidumbres económicas, políticas y sociales.

## Trayectorias escolares

La Universidad debe adaptarse a las demandas que le presentan las nuevas generaciones. De ahí la necesidad de implementar un conjunto de estrategias de acompañamiento a los estudiantes de acuerdo a cada nivel educativo para incidir de forma significativa en el desarrollo de las capacidades, actitudes y valores de nuestros alumnos.



**Nivel medio superior.** En este nivel se crean las condiciones idóneas para formar ciudadanos que desarrollan competencias para la vida y que participan de los procesos sociales, económicos y culturales, responsables de sí mismos, de su bienestar, y comprometidos con el desarrollo sostenible, respetuosos de los derechos humanos. La adquisición de competencias es fundamental para ingresar al mercado laboral con empleos de calidad.



**Pregrado.** Los principales retos de esta trayectoria son formar de manera integral a profesionistas competitivos con conocimientos y saberes que les permitan tanto incorporarse como adaptarse a entornos de trabajo en constante cambio siendo ellos mismos agentes innovadores capaces de resolver creativamente los problemas contextuales, abonando a la formación de un entorno sostenible.



**Posgrado.** El posgrado se orienta a la formación de profesionistas del más alto nivel, capaces de generar y transferir conocimiento aplicable a la solución de problemas críticos de carácter local, regional y nacional, con un enfoque global. La incorporación de los estudiantes de posgrado a proyectos de investigación permite generar cambios significativos en su entorno, con base en la detección de necesidades de innovación en la sociedad y empresas de las regiones.

Nota: La versión integral de los Principios de Gestión Institucional, las Políticas Transversales y para Trayectorias Escolares puede encontrarse en texto completo en el Plan de Desarrollo Institucional.



# Propósitos sustantivos y problemáticas detectadas

## Docencia e innovación académica

En este propósito se integran todos los elementos orientados a consolidar la formación integral e inclusiva de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con visión global y responsabilidad social. Se procura llevar la educación media superior y superior de forma equitativa a todas las regiones del estado para construir una sociedad en la que aquellos excluidos participen activamente en el desarrollo del país. Se busca articular la aplicación de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje que promuevan la perspectiva global e incorporen valores y principios de multiculturalidad, formando al mismo tiempo agentes de cambio que contribuyan a resolver los problemas complejos actuales y futuros desde los ámbitos de la cultura artística, la ciencia y la tecnología, y el conocimiento humanístico y social.

## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

La Universidad busca activamente diversificar y ampliar la investigación básica y aplicada con impacto social a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento enfocada a la atención de los problemas del desarrollo local, regional, nacional y mundial, incorporando la participación activa y coordinada de alumnos y académicos. Se trabaja en la formación de talentos participes de una sociedad global y generadora de nuevas tecnologías y conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones de Jalisco.



## Extensión y responsabilidad social

La extensión universitaria, más allá de la prestación de servicios, es una estrategia de intervención responsable para colaborar con todos los actores que convergen en el entorno. La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad a través de relaciones que faciliten el intercambio de conocimiento académico y de experiencias sociales que favorezcan el desarrollo sostenible de la región.

## Difusión de la cultura

Para la Universidad, la difusión de la cultura como elemento de la formación humanista desarrolla en los sujetos capacidades de pensamiento, juicio y expresión, construyendo las condiciones necesarias para que la evolución del ecosistema universitario se consolide de forma equilibrada y contribuya al bienestar social. Fortalece la identidad y el orgullo universitario a través de una formación integral que incorpore las diversas expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. Además, promueve una cultura de gestión institucional que permita la proyección del patrimonio universitario, la eficiencia en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

## Docencia e innovación académica

### Problemáticas detectadas

Una de las políticas del CUCSH es asegurar la calidad y la excelencia académica de los PE, mediante la formación integral del estudiante, con un currículo flexible, que involucre a los estudiantes con la responsabilidad y emprendimiento social, la innovación y la internacionalización; además de fortalecer la vinculación con los sectores social, productivo y educativo, para así coadyuvar en la pertinencia de los planes y programas de estudios, cuidando los núcleos básicos de conocimiento de cada una de las áreas de las ciencias sociales y las humanidades.

- La educación centrada en el estudiante, nos obliga a llevar a cabo un conjunto de acciones enfocadas a la pertinencia de los planes y programas de estudio, por ello, algunos programas educativos requieren de renovar sus líneas de investigación a fin de tener la capacidad para vincular a los PE con los diversos sectores de la sociedad.
- Otra área que se debe robustecer es la enseñanza de lenguas extranjeras, necesaria para una formación holística de los estudiantes.
- Incrementar la movilidad estudiantil, la existencia de seminarios y conferencias de calidad nacional e internacional, la expansión de las cátedras nacionales.
- Aumentar el acervo bibliotecario, la ampliación de las competencias para el uso y manejo de bibliotecas digitales, así como de los metabuscadores académicos, bases de datos y portales científicos, lo cual redundará en aprendizajes asertivos con la sociedad de conocimiento y en la solución de problemas en contextos reales.
- Sistematizar y consolidar un programa efectivo de tutorías, es un aspecto fundamental para evitar el rezago y deserción escolar. Es imprescindible que los académicos desarrollen un perfil que los habilite para hacer frente a las nuevas necesidades de formación, que impulse las competencias del estudiante a través de didácticas que privilegien la reflexión, el pensamiento crítico y el análisis para la aplicación de contenidos en contextos reales de solución de problemas. Para ello, es necesario brindar capacitación y herramientas pedagógicas, así como cursos de actualización disciplinar a los profesores del Centro.
- Entre las áreas de oportunidad es la difusión y promoción de los posgrados e incrementar el número de asignaturas y cursos en línea, para lo cual es necesario aumentar la infraestructura, licencias y equipamiento para la utilización óptima de las plataformas digitales de enseñanza aprendizaje, así como acrecentar el uso y certificación de competencias profesionales disciplinares a través de la educación continua.
- Otro gran desafío, es aumentar la matrícula sin comprometer la calidad. Para dar certidumbre a este proyecto es preciso la actualización de la planta académica en tecnologías innovadoras en la enseñanza en línea, a fin de ofertar cursos híbridos y a distancia; además de actualizar los contenidos curriculares, para que de manera transversal se aporten cuestiones de género, sustentabilidad y valores de equidad

e inclusión, a fin de incrementar las capacidades de nuestros educandos que les permitan desempeñarse como ciudadanos y responsables.

Renovación de la plantilla académica.

## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

### Problemáticas detectadas

Entre las principales potencialidades que distinguen al CUCSH, es la calidad de sus investigaciones básica y aplicada, de frontera en los temas de las ciencias sociales y humanidades, lo que impulsa su vínculo con la docencia a nivel pregrado y posgrado que permite vincularse con los sectores de la sociedad de manera pertinente, lo que hacen de este Centro Universitario un referente regional. Sin embargo, estamos conscientes de la apertura de nuevas temáticas que permitan producir conocimiento en los procesos de cambio emergentes, y replantear campos teóricos vigentes, metodologías, con una visión crítica y constructiva sobre los cambios sociales y culturales.

- En materia de investigación se requiere actualizar la LGAC, que propongan una mayor repercusión en la sociedad.
- Incrementar el número de profesores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, y de perfiles PRODEP.
- Aumentar el número de cuerpos académicos consolidados, con apoyos reales y efectivos para que puedan desarrollar la investigación básica, aplicada, transdisciplinar y multidisciplinar. Trabajar en los CA resulta difícil, a veces es imposible que más de dos de ellos trabajen en un proyecto o en una publicación, esto por la coincidencia en tiempos, por los distintos estilos de trabajo y de redacción.
- Impulsar la vinculación de trabajo en redes de colaboración regional, nacional e internacionalmente.
- Establecer procedimientos para sistematizar la vinculación de la investigación con los sectores sociales gubernamentales y educativos, que permitan aportar nuevos enfoques y debates en la generación de criterios para la política social del país con el compromiso de responsabilidad social con la sociedad.
- Un problema que están atravesando todas las Universidades públicas es el envejecimiento de su plantilla académica, cada vez hay más profesores que se están jubilando o pensionados y no hay políticas claras para la contratación y renovación de nuevos profesores jóvenes con alto perfil.
- El 70% de los profesores participa en los diversos programas de estímulos, este estipendio como parte de su salario, sin embargo, es un programa que puede terminar en cualquier momento.
- Los recursos para el apoyo a los proyectos de investigación son bastante escasos, tanto para el trabajo de campo, como para la compra de bibliografía, realizar acciones de movilidad y presentar alguna ponencia o asistir como sinodal a una presentación de tesis de posgrado.

## Extensión y responsabilidad social

### Problemáticas detectadas

Un aporte importante para la comunidad universitaria y para la sociedad en general es el tema de la sustentabilidad, el 2020 la Universidad de Guadalajara lo proclamó como Año de la transición energética, es así que para el Centro es prioritario promover la importancia en el desarrollo sustentable y en la generación de conocimiento crítico, social y humano con conciencia ecológica, e incluirlo como modelo transversal en el modelo educativo.

- Incrementar el arbolado y plantas endémicas para la sede de Belenes
- Aumentar la instalación de paneles solares para abastecerse de energías limpias,
- Parte del estacionamiento para el campus Belenes está planeado que se construya empedrado a fin de permitir alimentar los mantos freáticos con las aguas pluviales, y custodiar el cuerpo de agua natural que se tiene para suministrar el riego de áreas verdes.
- Con el propósito de minimizar el uso del papel y en reconocimiento al avance de las tecnologías, a las políticas institucionales de optimización de recursos con el cuidado del medio ambiente, se está priorizando la cultura de las publicaciones en formato electrónico, lo que permitirá una mayor difusión de los mismos a la comunidad nacional e internacional en general.
- Utilizar en mayor medida el uso del correo electrónico para las comunicaciones formales, así como el WhatsApp y para la difusión de los eventos por medio de las redes sociales, de esta manera, el uso de carteles ha disminuido sensiblemente. Se ha robustecido el escaneo de documentos para que el uso del papel sea lo más exiguo posible.
- Impulsar el ahorro, la austeridad, la disciplina presupuestaria, la transparencia y racionalidad, así como el gasto solidario de los recursos sin menoscabo a las funciones sustantivas.

## Difusión de la cultura

### Problemáticas detectadas

El Centro tiene el gran compromiso y reto de mostrar lo que representa la diversidad cultural de este mundo globalizado, y a la vez como una sociedad se percibe así misma y lo plasma desde diferentes manifestaciones y representaciones. La cultura es todo aquello que tiene que ver con la actividad del ser humano, ciencia, tecnología, actividades artísticas, deportivas, etc. La Extensión Universitaria, tiene la misión de difundir las diversas expresiones de arte y la cultura, así como los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se desarrollan para enriquecer la formación de sus alumnos y, por ende, beneficiar a la mayor población y fortalecer la identidad nacional.

Se cuenta con diversos mecanismos para difundir las actividades realizadas por los integrantes de esta comunidad, entre ellos un programa televisivo, radio, conferencias, paneles, talleres, en donde se invita a los diversos actores sociales a charlar sobre su labor o del trabajo que están desarrollando en las diversas disciplinas, ya sea de investigación, labor docente, de vinculación, artística, o deportiva

- Durante la pandemia del COVID 19, la mayor parte de los eventos culturales se realizaron vía remota, alcanzando de manera exponencial un mayor público conectado e interactuando por las plataformas virtuales, por ello, es primordial contar con licencias y software necesarios.
- Ante estas tendencias de representación cultural y la manera de acceder a ellas, el reto será presentar los eventos formativos que se realicen en el Centro, además de la forma presencial, adherirse por plataformas virtuales, para que el público pueda integrarse desde cualquier dispositivo móvil por medio del internet.

# Programas Institucionales y su impacto en los ODS





## Docencia e innovación académica

- Innovación curricular
- Innovación educativa
- Trayectoria académica
- Desarrollo Integral
- Egresados e inserción profesional
- Educación continua



## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

- Desarrollo de una cultura del emprendimiento y la innovación
- Atención y fomento a la investigación
- Transferencia tecnológica y del conocimiento



## Extensión y responsabilidad social

- Cuidado del medio ambiente
- Extensión de los servicios universitarios
- Vinculación con los sectores público, social y privado
- Acceso a la educación
- Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género



## Difusión de la cultura

- Identidad universitaria
- Acceso a la cultura
- Gestión institucional

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

| Propósito Sustantivo                           | Programa Institucional Estratégico                                     | 1                 | 2           | 3                 | 4                    | 5                  | 6                         | 7                                   | 8                                       | 9                                       | 10                             | 11                                 | 12                                | 13                  | 14             | 15                             | 16                                    | 17                                 | Total |
|--|--|-------------------|-------------|-------------------|----------------------|--------------------|---------------------------|-------------------------------------|---|---|--------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|----------------|--------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|-------|
|  |  | Fin de la pobreza | Hambre cero | Salud y bienestar | Educación de calidad | Igualdad de género | Agua limpia y saneamiento | Energía asequible y no contaminante | Trabajo decente y crecimiento económico | Industria, innovación e infraestructura | Reducción de las desigualdades | Ciudades y comunidades sostenibles | Producción y consumo responsables | Acción por el clima | Vida submarina | Vida de ecosistemas terrestres | Paz, justicia e instituciones sólidas | Alianzas para lograr los objetivos |       |
| Docencia e innovación académica                | Innovación curricular  |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 6     |
|  | Innovación educativa   |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 3     |
|  | Trayectoria académica  |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 4     |
|  | Desarrollo Integral  |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 6     |
|  | Egresados e inserción profesional                                      |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 9     |
|  | Educación continua   |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 4     |
| Investigación y transferencia del conocimiento | Desarrollo de una cultura del emprendimiento y la innovación           |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 4     |
|  | Atención y fomento a la investigación                                  |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 17    |
|  | Transferencia tecnológica y del conocimiento                           |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 13    |
| Extensión y responsabilidad social             | Cuidado del medio ambiente   |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 2     |
|  | Extensión de los servicios universitarios                              |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 7     |
|  | Vinculación con los sectores público, social y privado                 |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 6     |
|  | Acceso a la educación  |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 6     |
|  | Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 17    |
| Difusión de la cultura                         | Identidad universitaria  |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 5     |
|  | Acceso a la cultura  |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 8     |
|  | Gestión Institucional  |                   |             |                   |                      |                    |                           |                                     |   |   |                                |                                    |                                   |                     |                |                                |                                       |                                    | 17    |
| <b>Total</b>                                   |  | 8                 | 4           | 10                | 16                   | 7                  | 5                         | 5                                   | 13                                      | 7                                       | 11                             | 8                                  | 6                                 | 6                   | 4              | 4                              | 7                                     | 13                                 | 134   |

# Metas del Centro Universitario de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional

Los indicadores son parámetros de medición que permiten conocer el grado de avance o rezago de un objetivo determinado. En el caso particular del presente Plan, los indicadores permitirán conocer el nivel de avance de los logros establecidos en los Programas Institucionales referidos en el apartado anterior. Las metas, por su parte, muestran el nivel de esfuerzo comprometido por indicador en un tiempo determinado.

A continuación, se muestra por propósito sustantivo los indicadores del PDI, así como las metas que el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) se compromete a lograr en el periodo 2022 – 2025 y al año 2030.



## Docencia e innovación académica

| Programa              | Logro  | Nombre del indicador  | Línea base | Propuestas de metas |         |         |         |         |
|-----------------------|--|---|------------|---------------------|---------|---------|---------|---------|
|                       |  |   | 2021       | 2022                | 2023    | 2024    | 2025    | 2030    |
| Innovación curricular | Mantener una oferta educativa pertinente y de calidad  | Porcentaje de programas educativos actualizados respecto al total de programas educativos   | 95.35%     | 95.56%              | 95.56%  | 97.78%  | 97.83%  | 97.92%  |
|                       |  | Tasa de variación anual de programas educativos creados   | -          | 100.00%             | 0.00%   | 0.00%   | 50.00%  | 66.67%  |
|                       |  | Porcentaje de programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad con respecto a los programas educativos evaluables  | 86.67%     | 80.00%              | 93.33%  | 100.00% | 100.00% | 93.75%  |
|                       |  | Porcentaje de programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad con respecto al total programas de posgrado ofertados   | 85.71%     | 80.00%              | 100.00% | 100.00% | 96.77%  | 100.00% |
| Innovación educativa  | Incrementar ambientes de aprendizaje innovadores e interactivos para que los estudiantes desarrollen tanto los conocimientos como las habilidades necesarias para su desempeño profesional | Porcentaje de programas de unidades de aprendizaje (syllabus) que incorporan explícitamente el aprendizaje colectivo, autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula respecto al total de unidades de aprendizaje ofrecidas | 100.00%    | 100.00%             | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
|                       |  | Tasa de variación anual de la cantidad de cursos en línea diseñados que apliquen el aprendizaje interactivo   | -          | -30.56%             | 8.33%   | 3.85%   | 3.70%   | 7.14%   |

| Programa                          | Logro  | Nombre del indicador  | Línea base | Propuestas de metas |         |        |        |        |
|-----------------------------------|--|---|------------|---------------------|---------|--------|--------|--------|
|                                   |  |   | 2021       | 2022                | 2023    | 2024   | 2025   | 2030   |
| Trayectoria académica             | Incrementar la eficiencia terminal y la tasa de titulación de los estudiantes inscritos en los programas educativos            | Porcentaje de estudiantes que egresan en un periodo establecido respecto al total de admitidos en la cohorte  | 39.98%     | 39.14%              | 40.32%  | 41.39% | 41.58% | 42.10% |
|                                   |  | Porcentaje de estudiantes que se mantienen activos un año después de haber ingresado respecto al total de admitidos en la cohorte   | 89.68%     | 89.45%              | 90.10%  | 90.13% | 90.38% | 90.41% |
|                                   |  | Porcentaje de estudiantes titulados respecto al total de egresados por cohorte  | 23.72%     | 23.77%              | 23.84%  | 23.93% | 24.10% | 24.61% |
| Desarrollo integral               | Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que promuevan el desarrollo integral                 | Tasa de variación anual de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de desarrollo integral  | -          | -1.75%              | 6.90%   | 2.50%  | 2.51%  | 10.38% |
| Egresados e inserción profesional | Incrementar el número de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional   | Porcentaje de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional en un período máximo de 18 meses después de haber concluido sus estudios respecto al total de egresados por año | 58.31%     | 65.30%              | 66.03%  | 66.60% | 66.94% | 67.18% |
| Educación continua                | Incrementar el número de participantes en programas de educación continua acordes a las necesidades de los diferentes sectores | Tasa de variación anual de participantes en programas de educación continua   | -          | -60.00%             | 233.33% | 50.00% | 33.33% | 25.00% |



## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

| Programa  | Logro  | Nombre del indicador  | Línea base | Propuestas de metas |        |         |         |        |
|---|--|---|------------|---------------------|--------|---------|---------|--------|
|   |  |   | 2021       | 2022                | 2023   | 2024    | 2025    | 2030   |
| Desarrollo de una cultura del emprendimiento e innovación | Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la cultura del emprendimiento y la innovación dentro de la red universitaria | Tasa de variación de centros de emprendimiento e innovación de la Red Universitaria   | -          | 0.00%               | 0.00%  | 100.00% | 0.00%   | 0.00%  |
|   |  | Tasa de variación de las certificaciones de la enseñanza y dirección de emprendimiento  | -          | 0.00%               | 0.00%  | 100.00% | 100.00% | 50.00% |
| Atención y fomento a la investigación                     | Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación   | Tasa de variación de los proyectos de investigación con financiamiento  | -          | -24.76%             | 39.24% | 4.55%   | 4.35%   | 29.17% |
|   |  | Tasa de variación del personal adscrito a la Universidad de Guadalajara que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) | -          | 5.50%               | 7.11%  | 1.77%   | 2.17%   | 10.64% |
|   |  | Tasa de variación de estudiantes y profesores que participan en programas de investigación temprana                               | -          | 40.29%              | 6.15%  | 5.80%   | 5.48%   | 15.58% |
|   |  | Tasa de variación de grupos de investigación  | -          | 0.00%               | 1.27%  | 6.25%   | 3.53%   | 11.36% |
| Transferencia tecnológica y del conocimiento              | Incrementar el número de transferencias tecnológicas y del conocimiento de la Universidad de Guadalajara                                       | Tasa de variación de transferencias tecnológicas y del conocimiento   | -          | 0.00%               | 0.00%  | 0.00%   | 0.00%   | 0.00%  |
|   |  | Tasa de variación anual de artículos y libros publicados por la Universidad de Guadalajara  | -          | -1.53%              | 7.96%  | 7.91%   | 8.00%   | 19.29% |



## Extensión y responsabilidad social

| Programa   | Logro   | Nombre del indicador  | Línea base | Propuestas de metas |         |         |        |         |
|--|---|---|------------|---------------------|---------|---------|--------|---------|
|  |   |   | 2021       | 2022                | 2023    | 2024    | 2025   | 2030    |
| Cuidado del medio ambiente                             | Reducir el impacto ambiental de la Universidad de Guadalajara   | Tasa de variación anual del consumo de energía eléctrica de fuentes convencionales per cápita                           | -          | -10.00%             | -5.00%  | -4.99%  | -5.03% | -9.25%  |
|  |   | Tasa de variación anual de residuos sólidos per cápita (kilogramos)   | -          | 0.33%               | -0.50%  | -0.69%  | -2.15% | -8.13%  |
|  |   | Tasa de variación anual del volumen de agua pluvial captada   | -          | 0.00%               | 100.00% | 100.00% | 50.00% | 100.00% |
| Extensión de los servicios universitarios              | Diversificar y optimizar los servicios universitarios al interior y exterior con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente y colaborativo para la transformación social | Tasa de variación de la población beneficiada por servicios universitarios que presta la Universidad de Guadalajara     | -          | 0.48%               | 1.54%   | 1.52%   | 1.49%  | 14.71%  |
|  |   | Tasa de variación de la cantidad de servicios universitarios que brinda la Universidad de Guadalajara                   | -          | 0.00%               | 6.25%   | 0.00%   | 0.00%  | 5.88%   |
| Vinculación con los sectores público, social y privado | Incrementar la vinculación de la Universidad de Guadalajara con los sectores público, privado y social  | Tasa de variación anual de entidades sociales, públicas y privadas con las que se vincula la Universidad de Guadalajara | -          | -41.72%             | 5.26%   | 5.00%   | 4.76%  | 18.18%  |
| Acceso a la educación                                  | Incrementar la matrícula con calidad y equidad en la Universidad de Guadalajara   | Tasa de variación anual de la matrícula de la Universidad de Guadalajara  | -          | -1.75%              | 1.26%   | 0.31%   | 1.41%  | 9.07%   |
|  |   | Tasa de variación anual de la matrícula en programas de calidad de la Universidad de Guadalajara                        | -          | -49.24%             | 107.84% | 0.31%   | 1.41%  | 9.07%   |
|  |   | Porcentaje de admitidos con discapacidad respecto al total de aspirantes con discapacidad                               | 51.91%     | 51.39%              | 52.98%  | 53.80%  | 53.33% | 53.59%  |
|  |   | Porcentaje de admitidos en situación de vulnerabilidad respecto al total de aspirantes en situación de vulnerabilidad   | 41.12%     | 40.97%              | 40.94%  | 40.97%  | 41.01% | 41.04%  |



| Programa   | Logro  | Nombre del indicador  | Línea base | Propuestas de metas |         |         |         |         |
|--|--|---|------------|---------------------|---------|---------|---------|---------|
|  |  |   | 2021       | 2022                | 2023    | 2024    | 2025    | 2030    |
| Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género | Disminuir la incidencia de cualquier tipo de violencia por razón de género en la comunidad universitaria | Porcentaje de integrantes de la comunidad universitaria que presentaron denuncias de violencia por razón de género respecto al total de integrantes de la comunidad universitaria | 0.00%      | 0.0013%             | 0.0013% | 0.0013% | 0.0013% | 0.0013% |



## Difusión de la cultura

| Programa                | Logro   | Nombre del indicador  | Línea base | Propuestas de metas |        |        |        |        |
|-------------------------|---|---|------------|---------------------|--------|--------|--------|--------|
|                         |   |   | 2021       | 2022                | 2023   | 2024   | 2025   | 2030   |
| Identidad universitaria | Incrementar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria   | Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que manifiestan un sentido de pertenencia hacia la Universidad de Guadalajara respecto al total de encuestados | -          | 57.69%              | 61.54% | 64.10% | 66.67% | 74.36% |
| Acceso a la cultura     | Incrementar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la práctica y la apreciación de las diversas expresiones artísticas y culturales | Tasa de variación anual de personas que asisten a eventos artísticos y culturales desarrollados por la Red Universitaria  | -          | 16.00%              | 28.76% | 20.00% | 20.00% | 75.00% |
|                         |   | Tasa de variación anual de la comunidad universitaria que practica actividades artísticas y culturales desarrolladas por la Red Universitaria                       | -          | 9.86%               | 10.81% | 10.74% | 8.36%  | 34.99% |
| Gestión institucional   | Optimizar los procesos de gestión institucional de la Universidad de Guadalajara  | Porcentaje de procesos de gestión institucional optimizados respecto al total de procesos de gestión institucional  | 26.67%     | 33.33%              | 40.00% | 40.00% | 40.00% | 66.67% |

# Proyectos estratégicos



## Docencia e innovación académica

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b>                    | Consolidar la planta docente del CUCSH, mediante la innovación y capacitación   |
| <b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b> |   |
| <b>Propósito sustantivo</b>                               | Docencia e Innovación Académica   |
| <b>Programa institucional estratégico</b>                 | 2. Innovación educativa   |
| <b>Logro</b>  | Incrementar ambientes de aprendizaje innovadores e interactivos para que los estudiantes desarrollen tanto los conocimientos como las habilidades necesarias para su desempeño profesional.   |
| <b>Estrategias</b>  | <p>II. Formar integralmente a los docentes para construir procesos educativos innovadores que resulten en los conocimientos y habilidades necesarias de los estudiantes para su entorno social, económico y profesional.</p> <p>III. Incentivar y reconocer las prácticas docentes innovadoras que impacten en el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>IV. Crear programas de clase (syllabus) que incorporen explícitamente el aprendizaje colaborativo, autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula.</p> <p>V. Implementar enfoques de resolución de problemas y proyectos o estudio de casos que permitan el desarrollo del pensamiento crítico y la creación colectiva de aprendizajes, productos, prototipos o soluciones.</p> <p>VI. Diseñar cursos en línea por unidad de aprendizaje en los que participen las academias para aplicar el aprendizaje interactivo.</p> <p>VII. Consolidar el trabajo colegiado en los procesos de revisión del contenido de las UA, metodologías de evaluación por UA, prácticas docentes, entre otros, como elementos fundamentales de la Innovación educativa.</p> <p>VIII. Orientar el trabajo colegiado de las autoridades responsables de los PE, así como de las UA, hacia el desarrollo de conocimientos y habilidades para el desempeño profesional de los estudiantes.</p> |

### Elementos transversales:

 PRINCIPIOS DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL

 POLÍTICAS  
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS



|  |   |  |   |   |  |  |   |  |
|--|---|--|---|---|--|--|---|--|
|  | ✓ |  | ✓ | ✓ |  |  | ✓ |  |
|--|---|--|---|---|--|--|---|--|

### Alineación con los ODS:

|                                   |                                       |                                      |                        |                      |                                   |  |   |   |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------------------|--|---|---|
| 1 FIN DE LA POBREZA               | 2 HAMBRE CERO                         | 3 SALUD Y BIENESTAR                  | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | 5 IGUALDAD DE GÉNERO | 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO       | 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE    | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |
|                                   |                                       |                                      |                        | ✓                    |                                   |  |   | ✓   |
| 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA | 14 VIDA SUBMARINA    | 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS     |   |
| ✓                                 | ✓                                     | ✓                                    |                        |                      |                                   | ✓  |   |   |

|   |  |
|---|--|
| <b>Descripción del proyecto estratégico</b> | Este proyecto busca innovar los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la impartición de cursos de formación docente tanto disciplinares como pedagógicos, actualización de las competencias y recursos didácticos, para mejorar el desempeño de los profesores e impactar de forma positiva en los estudiantes.  |
| <b>Objetivo</b>                             | Incrementar el número de académicos que toman cursos pedagógicos y disciplinares.  |
| <b>Población objetivo</b>                   | Docentes del CUCSH, que imparten clases en algún programa educativo del Centro.  |
| <b>Beneficios</b>                           | Social. La diversidad de disciplinas, los programas educativos y los contenidos curriculares que integran el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, prepara a los estudiantes a enfrentar los retos de la vida contemporánea, con capacidades de pensamiento complejo y crítico, así como valores y compromisos de la realidad social y diversidad humana. |
| <b>Área responsable</b>                     | Coordinación de Docencia   |


**Docencia e innovación académica**










|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b>                    | Consolidar la formación integral y global de los estudiantes del CUCSH   |
| <b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b> |  |
| <b>Propósito sustantivo</b>                               | Docencia e Innovación Académica  |
| <b>Programa institucional estratégico</b>                 | 4.Desarrollo Integral  |
| <b>Logro</b>  | Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que promuevan el desarrollo integral.  |
| <b>Estrategias</b>  | <p>II. Socializar los proyectos, programas, actividades que se ofrecen para el desarrollo integral en la Red Universitaria.</p> <p>III. Sistematizar la oferta de acciones que se realizan para el desarrollo integral y sus participantes.</p> <p>V. Enfocar el desarrollo integral a los distintos dominios del aprendizaje como: cognitivo, meta-cognitivo, psicomotriz, y afectiva.</p> <p>VI. Elaborar estrategias educativas, administrativas y normativas que contribuyan al desarrollo de la formación integral de los miembros de la Red.</p> <p>VII. Reorientar, fortalecer y consolidar la formación integral de los estudiantes a través de las diferentes tareas implícitas en las actividades educativas.</p> <p>VIII. Orientar el desarrollo integral en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.</p> <p>X. Desarrollar actividades y proyectos que promuevan el pensamiento crítico, ocio creativo, cultura de paz, identidad universitaria, culturales, deportivas, salud integral, medio ambientales en función del bienestar social y natural, entre otras.</p> <p>XI. Impulsar el desarrollo integral como parte de la actividad curricular que busca favorecer la realización plena en todas las dimensiones del ser humano</p> |

**Elementos transversales:**

 PRINCIPIOS DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL

 POLÍTICAS  
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|   | ✓   |   | ✓   | ✓   |   |   | ✓   |   |

**Alineación con los ODS:**

|                                   |                                       |                                      |                        |                      |                                   |  |   |   |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------------------|--|---|---|
| 1 FIN DE LA POBREZA               | 2 HAMBRE CERO                         | 3 SALUD Y BIENESTAR                  | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | 5 IGUALDAD DE GÉNERO | 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO       | 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE    | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |
|                                   |                                       |                                      |                        | ✓                    |                                   |  |   | ✓   |
| 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA | 14 VIDA SUBMARINA    | 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS     |   |
| ✓                                 | ✓                                     | ✓                                    |                        |                      |                                   | ✓  |   |   |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Descripción del proyecto estratégico</b></p> | <p>Este proyecto busca consolidar la formación integral del estudiante, esto implica el desarrollo de un conjunto de habilidades cognitivas y multiculturales a las que se les denomina competencias globales, las cuales habilitan a los estudiantes para desempeñarse en contextos laborales, sociales y culturales diversos, al mismo tiempo, fomentan valores como la pluralidad, el respeto y la tolerancia. Otra parte medular de la formación integral es la práctica deportiva, el cuidado del medio ambiente, la salud, y la cultura. Esto se llevará a cabo mediante la asistencia de los estudiantes de pregrado y posgrado a las Cátedras UNESCO, Interculturalidad, la Julio Cortazar, Primo LEVI, etc., las cuales fomentan en los valores anteriormente anunciados, además se invitan a que se incorporen en las diversas actividades deportivas. En cuanto al fomento para el desarrollo sustentable, se cuenta en CUCSH Belenes, con un Parque Laboratorio Cañada Enrique Estrada Faudón, proyecto de rescate ambiental de cinco hectáreas, idóneo para prácticas de actividades lúdicas, pero también un regulador ambiental, donde la comunidad estudiantil se involucre y se apropie del parque. Se encuentra en funcionamiento el montaje de pequeños huertos, y fábrica de composta.</p> |
| <p><b>Objetivo</b></p>                             | <p>Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades de formación integral</p>  |
| <p><b>Población objetivo</b></p>                   | <p>Estudiantes adscritos a un programa educativo del CUCSH.</p>  |
| <p><b>Beneficios</b></p>                           | <p>Social: La formación integral les permite desarrollarse en su vida personal y profesional, además de ofrecer una respuesta a los problemas sociales que se presentan en la actualidad.</p>  |
| <p><b>Área responsable</b></p>                     | <p>Coordinación de Docencia</p>  |



## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b> | <b>Incorporación temprana en la investigación de alto nivel del CUCSH</b> |
|--|---|

### Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional










|   |  |
|---|--|
| <b>Propósito sustantivo</b>               | <b>Investigación y transferencia tecnológica</b>   |
| <b>Programa institucional estratégico</b> | <b>2. Atención y fomento a la investigación</b>  |
| <b>Logro</b>                              | <b>Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación.</b>   |
| <b>Estrategias</b>                        | <b>II. Apoyar mediante el otorgamiento de recursos complementarios al desarrollo de proyectos de investigación.</b><br><br><b>III. Impulsar el desarrollo de recursos humanos dedicados a la investigación e investigación temprana.</b> |

### Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE  
INSTITUCIONAL

GESTIÓN POLÍTICAS  
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|   | ✓   |   |   | ✓   |   |   | ✓   |   |

### Alineación con los ODS:



|                                   |                                       |                                      |                        |                      |                                   |  |   |   |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------------------|--|---|---|
| 1 FIN DE LA POBREZA               | 2 HAMBRE CERO                         | 3 SALUD Y BIENESTAR                  | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | 5 IGUALDAD DE GÉNERO | 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO       | 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE    | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |
| ✓                                 | ✓                                     |                                      | ✓                      | ✓                    |                                   |  | ✓   | ✓   |
| 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA | 14 VIDA SUBMARINA    | 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS     |   |
| ✓                                 | ✓                                     |                                      |                        |                      |                                   |  | ✓   |   |

|   |  |
|---|--|
| <b>Descripción del proyecto estratégico</b> | Este proyecto atiende el nicho de jóvenes talentos y su incorporación a la investigación temprana, que asegure la continuidad de los estudios humanísticos y sociales, así como la generación de nuevas líneas en campos emergentes de la ciencia para atender de forma responsable y expedita las demandas y solución de problemas sociales, des sustentabilidad ambiental, dinámicas sociodemográficas, con una mayor vinculación con los sectores públicos, privado y social con un enfoque interdisciplinario. |
| <b>Objetivo</b>                             | Incrementar el número de alumnos que se incorporan a la investigación temprana.  |
| <b>Población objetivo</b>                   | Alumnos de pregrado, participantes en convocatorias de incorporación temprana a la investigación..   |
| <b>Beneficios</b>                           | Social. Este proyecto va dirigido a los estudiantes de pregrado del Centro, con el propósito mejorar la mejor profesionalización del alumnado, a través de la investigación de problemas sociales y humanísticos que aquejan nuestro entorno.  |
| <b>Área responsable</b>                     | Coordinación de Investigación y Posgrado   |



## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b>                    | Impulsar la Investigación básica y aplicada realizada en el CUCSH con utilidad social, en los ámbitos públicos, social y educativo.   |
| <b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b> |   |
| <b>Propósito sustantivo</b>                               | Investigación y transferencia tecnológica   |
| <b>Programa institucional estratégico</b>                 | 2. Atención y fomento a la investigación  |
| <b>Logro</b>  | Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación.   |
| <b>Estrategias</b>  | <p>I. Fortalecer y consolidar los laboratorios, Centros e Institutos de investigación.</p> <p>II. Apoyar mediante el otorgamiento de recursos complementarios al desarrollo de proyectos de investigación.</p> <p>IV. Contribuir a la creación y consolidación de grupos y redes de investigación.</p> <p>V. Incrementar la participación de los grupos de investigación de la UdeG en redes de investigación nacionales e internacionales.</p> <p>IX. Crear un repositorio de publicaciones científicas y datos abiertos a través de un portal público.</p> <p>X. Incorporar identificadoras digitales de los investigadores para monitorear la producción de los grupos y redes de investigación.</p> |

### Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL

POLÍTICAS  
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

|  |   |  |  |   |  |  |  |   |
|--|---|--|--|---|--|--|--|---|
|  |   |  |  |   |  |  |  |   |
|  | ✓ |  |  | ✓ |  |  |  | ✓ |

### Alineación con los ODS:

|                            |                      |                            |                               |                             |                                    |  |  |  |
|----------------------------|----------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|--|--|--|
| <b>1</b> FIN DE LA POBREZA | <b>2</b> HAMBRE CERO | <b>3</b> SALUD Y BIENESTAR | <b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD | <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO | <b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO | <b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE | <b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |
| ✓                          | ✓                    | ✓                          |                               | ✓                           |                                    |  | ✓  |  |

|  |   |  |   |  |  |  |   |  |
|--|---|--|---|--|--|--|---|--|
| 10<br>REDUCCIÓN DE LAS<br>DESIGUALDADES<br> | 11<br>CIUDADES Y<br>COMUNIDADES<br>SOSTENIBLES<br> | 12<br>PRODUCCIÓN<br>Y CONSUMO<br>RESPONSABLES<br> | 13<br>ACCIÓN<br>POR EL CLIMA<br> | 14<br>VIDA<br>SUBMARINA<br> | 15<br>VIDA DE ECOSISTEMAS<br>TERRESTRES<br> | 16<br>PAZ, JUSTICIA<br>E INSTITUCIONES<br>SÓLIDAS<br> | 17<br>ALIANZAS PARA<br>LOGRAR<br>LOS OBJETIVOS<br> |  |
| ✓  |   |  |   |  |  | ✓  |   |  |

|   |  |
|---|--|
| <b>Descripción del proyecto estratégico</b> | Este proyecto busca integrar nuevas Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), con el propósito que los académicos adscritos a este Centro, realicen investigación dentro de los marcos teóricos conceptuales y metodológicos referenciados para las temáticas de creciente demanda; tales como desigualdad, inequidad, género, pobreza, deterioro ambiental, salud, identidades, roles de familia, envejecimiento poblacional, democracia, crimen organizado, nuevas formas de organización social del trabajo y explotación humana; formas de participación social y política entre otras. |
| <b>Objetivo</b>                             | Incrementar el número de proyectos de investigación que incidan en la solución de problemáticas sociales.  |
| <b>Población objetivo</b>                   | Académicos del CUCSH, que registran un proyecto de investigación en algún programa de apoyo a la investigación   |
| <b>Beneficios</b>                           | Social: Las líneas y proyectos de investigación están orientados a la solución de problemas vinculados a los diferentes sectores de la sociedad.   |
| <b>Área responsable</b>                     | Coordinación de Investigación  |



## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b> | Divulgación científica en temáticas sociales y humanísticas pertinentes y de interés público, efectuadas en el CUCSH. |
|--|---|

### Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional

|   |  |
|---|--|
| <b>Propósito sustantivo</b>               | Investigación y transferencia tecnológica  |
| <b>Programa institucional estratégico</b> | 3.Transferencia tecnológica y del conocimiento   |
| <b>Logro</b>                              | Incrementar el número de transferencias tecnológicas y del conocimiento de la Universidad de Guadalajara.  |
| <b>Estrategias</b>                        | <p>I. Generar vínculos Universidad - Centros de Investigación externos - Empresas - Instituciones.</p> <p>IV. Implementar programas de apoyo al registro de la propiedad intelectual para la comunidad universitaria.</p> <p>V. Generar apoyos para la implementación de proyectos de intervención a problemáticas sociales.</p> <p>VI. Implementar mecanismos financieros que faciliten y posibiliten la aplicación de recursos autogenerados provenientes de la industria independientemente de los calendarios de cierre fiscal de los recursos públicos manejados por la Universidad.</p> <p>VII. Establecer esquemas de uso compartido para el mejor aprovechamiento de Centros, Institutos y Laboratorios de investigación entre los investigadores.</p> <p>X. Establecer programas de financiamiento para la publicación de artículos en revistas con ISSN y libros científicos con ISBN.</p> <p>XI. Diseñar un sistema de información de productividad científica.</p> |

**Elementos transversales:**

PRINCIPIOS DE INSTITUCIONAL      GESTIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES      TRAYECTORIAS

|  |   |  |  |   |  |  |  |   |
|--|---|--|--|---|--|--|--|---|
|  |   |  |  |   |  |  |  |   |
|  | ✓ |  |  | ✓ |  |  |  | ✓ |

**Alineación con los ODS:**

|  |  |   |                                   |                                 |  |   |  |  |
|--|--|---|-----------------------------------|---------------------------------|--|---|--|--|
| <b>1 FIN DE LA POBREZA</b><br>               | <b>2 HAMBRE CERO</b><br>                         | <b>3 SALUD Y BIENESTAR</b><br>                  | <b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b><br> | <b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b><br> | <b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b><br>       | <b>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b><br>    | <b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b><br> | <b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b><br> |
| □□□□<br>✓                                    | ✓  | ✓   |                                   | ✓                               |  |   | ✓  | ✓  |
| <b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b><br> | <b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b><br> | <b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b><br> | <b>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</b><br> | <b>14 VIDA SUBMARINA</b><br>    | <b>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b><br> | <b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b><br> | <b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b><br>     |  |
| ✓  | ✓  |   | ✓                                 |                                 |  |   | ✓  |  |

|   |   |
|---|---|
| <b>Descripción del proyecto estratégico</b> | Este proyecto pretende divulgar aquellos productos académicos, resultado de los proyectos y líneas de investigación, donde se aborden temáticas orientadas a la solución de problemas sociales, |
|---|---|

|                           |  |
|---------------------------|--|
|                           | con enfoque interdisciplinario y transdisciplinario, con estudios de frontera y perspectiva de género e inclusión.   |
| <b>Objetivo</b>           | Incrementar los productos académicos, derivados de la investigación social y humanística.  |
| <b>Población objetivo</b> | Académicos del CUCSH, que registran un proyecto de investigación en algún programa de apoyo a la investigación.  |
| <b>Beneficios</b>         | Social. Los productos académicos derivados de la investigación de este Centro se encuentran orientados a la solución de problemas de los diferentes sectores de la sociedad. |
| <b>Área responsable</b>   | Coordinación de Investigación.   |

## Extensión y responsabilidad social

|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b>                | Responsabilidad ambiental y uso sustentable de recursos naturales y energéticos en el CUCSH  |
| <b>Alineación al Plan de Desarrollo Institucional</b> |  |
| <b>Propósito sustantivo</b>                           | Extensión y Responsabilidad Social   |
| <b>Programa institucional estratégico</b>             | 1.Cuidado del medio ambiente   |
| <b>Logro</b>  | Reducir el impacto ambiental de la Universidad de Guadalajara  |
| <b>Estrategias</b>                                    | <p>I. Optimizar el uso de los energéticos en la Red Universitaria.</p> <p>II. Incrementar el desarrollo de actividades en educación ambiental.</p> <p>III. Gestionar de manera eficiente los residuos (Incrementar el uso de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar).</p> <p>IV. Establecer procesos que regulen el consumo de los insumos operativos y las adquisiciones.</p> <p>V. Establecer procesos que regulen el uso de los recursos naturales (agua, flora, fauna).</p> <p>VI. Establecer ordenamientos medioambientales para el desarrollo de infraestructura y actividades universitarias con apego a los estándares internacionales vigentes.</p> |

### Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICAS TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

|  |   |  |  |   |   |  |   |   |
|--|---|--|--|---|---|--|---|---|
|  |   |  |  |   |   |  |   |   |
|  | ✓ |  |  | ✓ | ✓ |  | ✓ | ✓ |

### Alineación con los ODS:

|                                |                          |                                |                                   |                                 |  |  |  |  |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--|--|--|--|
| <b>1 FIN DE LA POBREZA</b><br> | <b>2 HAMBRE CERO</b><br> | <b>3 SALUD Y BIENESTAR</b><br> | <b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b><br> | <b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b><br> | <b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b><br> | <b>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b><br> | <b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b><br> | <b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b><br> |
|                                |                          |                                | ✓                                 |                                 | ✓                                      | ✓  |  | ✓  |

|   |  |   |                              |                         |   |   |  |
|---|--|---|------------------------------|-------------------------|---|---|--|
| 10<br>REDUCCIÓN DE LAS<br>DESIGUALDADES | 11<br>CIUDADES Y<br>COMUNIDADES<br>SOSTENIBLES | 12<br>PRODUCCIÓN<br>Y CONSUMO<br>RESPONSABLES | 13<br>ACCIÓN<br>POR EL CLIMA | 14<br>VIDA<br>SUBMARINA | 15<br>VIDA DE ECOSISTEMAS<br>TERRESTRES | 16<br>PAZ, JUSTICIA<br>E INSTITUCIONES<br>SÓLIDAS | 17<br>ALIANZAS PARA<br>LOGRAR<br>LOS OBJETIVOS |
|   | ✓  |   | ✓                            |                         | ✓                                       |   |  |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Descripción del proyecto estratégico</b></p> | <p>Este proyecto presenta una oportunidad para intervenir desde la docencia y la investigación en los contenidos formativos de los programas educativos que se ofrecen en este Centro Universitario, para contribuir a extender el conocimiento de nuestros alumnos, que permita generar valores relativos al desarrollo sostenible, la transición energética y preservación de ecosistemas. En función de ello, de manera transversal las prácticas pedagógicas serán orientadas a la toma de conciencia sobre el deterioro ambiental, la protección y mejora del medio ambiente, así como el desarrollo de actitudes, opiniones críticas en los estudiantes, para que reduzcan al mínimo la degradación del medio ambiente en sus propias comunidades y del mundo en general. Además, en apego al Plan de Desarrollo Institucional debemos sumar esfuerzos para robustecer el modelo de gestión ambiental a fin de dar respuesta a los retos y las necesidades relacionadas con el medio ambiente, por ello se trabaja en acciones que permitan reducir la huella ecológica, incrementar el arbolado endémico, los paneles solares, la alimentación de mantos freáticos con las aguas pluviales, y custodiar el cuerpo de agua natural para suministrar el riego de áreas verdes y continuar con otras que se tenían como el fomento de la priorización de publicaciones en formato digital, lo cual permite una mayor difusión de los mismos a la comunidad nacional e internacional. De igual manera utilizar en mayor medida el uso del correo electrónico, así como la difusión de los eventos por redes sociales. De igual manera se ha robustecido el escaneo de documentos para que el uso del papel sea lo más exiguo posible.</p> |
| <p><b>Objetivo</b></p>                             | <p>Reducir la huella ecológica.</p>  |
| <p><b>Población objetivo</b></p>                   | <p>Los alumnos de pregrado, posgrado, población académica y administrativa de este Centro Universitario, además la sociedad en general.</p>  |
| <p><b>Beneficios</b></p>                           | <p>Sociales. Este Centro universitario, actúa con políticas y acciones que disminuyan la huella ecológica, como colocar paneles solares, preservar la cuenca hídrica que forma parte de la cañada de la ruta hidrológica que va hacia la Barranca de Huentitán, se construyó la planta de tratamiento de aguas grises, para su reutilización en el riego de áreas verdes con</p>   |



|                         |  |
|-------------------------|--|
|                         | <p>el propósito del ahorro de agua potable, con una capacidad de 6lts. de agua por segundo, lo que equivale a tratar 21 mil litros por hora, lo cual nos permite un ahorro de agua del 30%, Asimismo se generan 200lts. de composta orgánica bimestral para nutrir las áreas verdes, se recuperó el arbolado y plantas endémicas, todo esto en el campus Belenes. Estas acciones permiten contribuir en los microclimas de regulación térmica, con beneficio a los universitarios de este Centro como a la población que lo rodea.</p> |
| <b>Área responsable</b> | Coordinación de Docencia y Servicios Generales   |

## Extensión y responsabilidad social

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b>                | Vinculación de las prácticas profesionales y el servicio social del CUCSH con los sectores público, social y educativo  |
| <b>Alineación al Plan de Desarrollo Institucional</b> |   |
| <b>Propósito sustantivo</b>                           | Extensión y Responsabilidad Social  |
| <b>Programa institucional estratégico</b>             | 3.Vinculación con los sectores público, social y privado.   |
| <b>Logro</b>  | Incrementar la vinculación de la Universidad de Guadalajara con los sectores público, privado y social.   |
| <b>Estrategias</b>                                    | <p>I. Diseñar e implementar agendas de desarrollo con las autoridades de los niveles municipal, estatal y federal para atender las principales problemáticas del entorno.</p> <p>II. Establecer mecanismos de colaboración con los sectores públicos, sociales y privados en temáticas relevantes que contribuyan al desarrollo de las regiones de Jalisco.</p> <p>IV. Elaborar proyectos de intervención e investigación que contribuyan a la solución de problemas públicos.</p> <p>VI. Simplificar los procesos que faciliten la vinculación de la Universidad con los diferentes actores del desarrollo.</p> <p>VII. Incorporar en todos los PE de la UdeG, actividades de vinculación con los diferentes sectores del desarrollo para que los estudiantes apliquen en situaciones reales los conocimientos adquiridos en la institución.</p> |

### Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICAS TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

|  |   |  |   |  |  |  |   |  |
|--|---|--|---|--|--|--|---|--|
|  |   |  |   |  |  |  |   |  |
|  | ✓ |  | ✓ |  |  |  | ✓ |  |

### Alineación con los ODS:

|  |  |  |   |  |  |  |  |  |
|--|--|--|---|--|--|--|--|--|
|  |  |  |   |  |  |  |  |  |
|  |  |  | ✓ |  |  |  |  |  |



|  |   |
|--|---|
| <p><b>Descripción del proyecto estratégico</b></p> | <p>Para llevar a cabo este proyecto se procurará enviar a los estudiantes inscritos en los programas educativos ofertados en el CUCSH, dispuestos a efectuar el servicio social y prácticas profesionales, a las Instituciones públicas y privadas en las cuales exista convenio firmado para ello, en las áreas correspondientes a su disciplina, donde las competencias genéricas y quehacer profesional abonen en la solución de problemas y en el desarrollo sostenible en beneficio de la sociedad.</p>                |
| <p><b>Objetivo</b></p>                             | <p>Incrementar el número de alumnos que realizan prácticas profesionales y servicio social en espacios que privilegien su propio quehacer académico.</p>  |
| <p><b>Población objetivo</b></p>                   | <p>Estudiantes adscritos a un programa educativo del Centro, y como requisito de egreso, deben presentar servicio social y prácticas profesionales.</p>   |
| <p><b>Beneficios</b></p>                           | <p>Social: Las prácticas profesionales, son parte del proceso formativo de los estudiantes y tienen como propósito que los conocimientos adquiridos en la disciplina y en el salón de clase, se ejecuten en forma real en espacios laborales, ya sea en empresas privadas, dependencias públicas o asociaciones civiles. Social: El servicio social, es una actividad profesional, misma que a través de la práctica el universitario fortalece la pertinencia y el sentido de corresponsabilidad y solidaridad social.</p> |
| <p><b>Área responsable</b></p>                     | <p>Coordinación de Extensión</p>  |

## Extensión y responsabilidad social

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b>                | Extensión de los servicios universitarios.  |
| <b>Alineación al Plan de Desarrollo Institucional</b> |   |
| <b>Propósito sustantivo</b>                           | Extensión y Responsabilidad Social  |
| <b>Programa institucional estratégico</b>             | 3.Vinculación con los sectores público, social y privado.   |
| <b>Logro</b>  | Incrementar la vinculación de la Universidad de Guadalajara con los sectores público, social y privado.   |
| <b>Estrategias</b>                                    | II. Establecer mecanismos de colaboración con los sectores públicos y sociales en temáticas esenciales para el desarrollo particular de las regiones de Jalisco.<br>VI. Simplificar los procesos que faciliten la vinculación de la Universidad con los diferentes actores del desarrollo.<br>VII. Incorporar en todos los PE de la UdeG, actividades de vinculación con los diferentes sectores del desarrollo para que los estudiantes apliquen en situaciones reales los conocimientos adquiridos en la institución. |

### Elementos transversales:

PRINCIPIOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICAS TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

|  |   |  |  |   |  |  |   |  |
|--|---|--|--|---|--|--|---|--|
|  |   |  |  |   |  |  |   |  |
|  | ✓ |  |  | ✓ |  |  | ✓ |  |

### Alineación con los ODS:

|  |  |   |                                   |                                 |  |   |  |  |
|--|--|---|-----------------------------------|---------------------------------|--|---|--|--|
| <b>1 FIN DE LA POBREZA</b><br>               | <b>2 HAMBRE CERO</b><br>                         | <b>3 SALUD Y BIENESTAR</b><br>                  | <b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b><br> | <b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b><br> | <b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b><br>       | <b>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b><br>    | <b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b><br> | <b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b><br> |
|  |  |   | ✓                                 |                                 |  |   |  |  |
| <b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b><br> | <b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b><br> | <b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b><br> | <b>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</b><br> | <b>14 VIDA SUBMARINA</b><br>    | <b>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b><br> | <b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b><br> | <b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b><br>     |  |
|  |  |   |                                   |                                 |  |   |  |  |

|   |   |
|---|---|
| <b>Descripción del proyecto estratégico</b> | Este proyecto propone la colaboración entre los universitarios (académicos, estudiantes, docentes, grupos |
|---|---|

|                           |  |
|---------------------------|--|
|                           | de investigación) con otras instancias educativas, gubernamentales, sociales, de la industria y el comercio con una participación continua, armónica y solidaria a través de convenios generales y específicos con metas y acciones claras, incidiendo positivamente en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad y la calidad educativa. Para ello, se busca incrementar el número de convenios de colaboración y retomar los que ya se tienen con los diversos sectores de la sociedad, para que nuestros alumnos realicen prácticas y servicio social en el quehacer de su disciplina. |
| <b>Objetivo</b>           | Incrementar el número de convenios con los sectores sociales y educativos en los ámbitos regional, nacional e internacional.   |
| <b>Población objetivo</b> | Estudiantes y Académicos del CUCSH, que pueden adscribirse a un convenio de colaboración.  |
| <b>Beneficios</b>         | Sociales: Instituciones y empresas del sector público, privado, social y educativo.  |
| <b>Área responsable</b>   | Coordinación de Extensión  |



## Extensión y responsabilidad social

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b>                | Elevar la cobertura incluyente y con calidad de los PE del CUCSH  |
| <b>Alineación al Plan de Desarrollo Institucional</b> |   |
| <b>Propósito sustantivo</b>                           | Extensión y Responsabilidad Social  |
| <b>Programa institucional estratégico</b>             | 4. Acceso a la educación.   |
| <b>Logro</b>  | Incrementar la matrícula con calidad y equidad en la Universidad de Guadalajara.  |
| <b>Estrategias</b>                                    | <p>II. Establecer criterios de pertinencia y factibilidad para identificar los PE que son viables para la ampliación de la matrícula.</p> <p>III. Monitorear la oferta y demanda de los PE para la toma de decisiones informada.</p> <p>IV. Transitar hacia las modalidades mixtas que permitan ampliar la matrícula.</p> <p>V. Diseñar cursos virtuales autogestivos que puedan utilizarse en diversos PE en la Red Universitaria para liberar espacios físicos y horas de asignatura.</p> <p>VII. Ampliar la oferta educativa pertinente en los diferentes espacios de la red para acercar la educación a los estudiantes.</p> <p>IX. Mejorar la vinculación entre niveles educativos, a través de los CU, Sistemas y las CG de la UdeG.</p> <p>XIII. Establecer un programa de apoyo enfocado a los estudiantes de comunidades indígenas y/o en situación de vulnerabilidad que aspiran a la educación media superior o superior, y no cuentan con los recursos para el pago del examen de admisión o para trasladarse a los CU o escuelas preparatorias para el proceso de admisión.</p> <p>XIV. Alinear los procesos académicos y de gestión a los estándares de equidad para favorecer el acceso a la educación a estudiantes con alguna discapacidad y/o pertenecientes a grupos vulnerables.</p> <p>XV. Establecer criterios de inclusión, equidad y no discriminación para los procesos de admisión y permanencia en los PE.</p> |

### Elementos transversales:

 PRINCIPIOS DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL

 POLÍTICAS  
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS



|  |   |  |   |  |   |  |   |  |
|--|---|--|---|--|---|--|---|--|
|  | ✓ |  | ✓ |  | ✓ |  | ✓ |  |
|--|---|--|---|--|---|--|---|--|

### Alineación con los ODS:

|                                   |                                       |                                      |                        |                      |                                   |  |   |   |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------------------|--|---|---|
| 1 FIN DE LA POBREZA               | 2 HAMBRE CERO                         | 3 SALUD Y BIENESTAR                  | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | 5 IGUALDAD DE GÉNERO | 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO       | 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE    | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |
|                                   |                                       |                                      |                        | ✓                    |                                   |  |   | ✓   |
| 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA | 14 VIDA SUBMARINA    | 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS     |   |
| ✓                                 | ✓                                     | ✓                                    |                        |                      |                                   | ✓  |   |   |

|   |  |
|---|--|
| <b>Descripción del proyecto estratégico</b> | Este proyecto responde a la necesidad de incrementar el número de estudiantes admitidos en los programas educativos ofrecidos en el Centro Universitario, con la salvaguarda de la inclusión, igualdad de oportunidades sin distinción de origen, género, e identidad; se pretende lograr mediante el uso eficiente de la infraestructura educativa y de los recursos tecnológicos, materiales y humanos, debido a la mayor capacidad de aulas y butacas en el campus Belenes. |
| <b>Objetivo</b>                             | Ampliar la cobertura educativa incluyente sin demeritar la calidad de los programas educativos ofrecidos.  |
| <b>Población objetivo</b>                   | Aspirantes no admitidos en algún programa educativo pregrado del CUCSH.  |
| <b>Beneficios</b>                           | Social: La cobertura en educación superior, conlleva a un mejor desarrollo social, económico, cultural y democrático de las sociedades. Además, permite mayores oportunidades laborales e impulsa la posibilidad de movilidad y de inclusión social.   |
| <b>Área responsable</b>                     | Coordinación de Docencia   |



## Difusión de la cultura

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b> | Preservar el patrimonio universitario del CUCSH |
|--|---|

### Alineación al Plan de Desarrollo Institucional

|   |  |
|---|--|
| <b>Propósito sustantivo</b>               | Difusión de la Cultura   |
| <b>Programa institucional estratégico</b> | 2. Acceso a la cultura   |
| <b>Logro</b>                              | Incrementar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la práctica y la apreciación de las diversas expresiones artísticas y culturales  |
| <b>Estrategias</b>                        | V. Preservar e incrementar el patrimonio cultural universitario.<br>IX. Crear y ampliar en los centros y planteles, infraestructura física dedicada a la práctica y desarrollo de eventos artísticos culturales. |

### Elementos transversales:

PRINCIPIOS  
INSTITUCIONAL










DE

GESTIÓN

POLÍTICAS

TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ✓   | ✓   | ✓   |   |   | ✓   |   | ✓   | ✓   |

### Alineación con los ODS:



|                                   |                                       |                                      |                        |                      |                                   |  |   |   |
|-----------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|----------------------|-----------------------------------|--|---|---|
| 1 FIN DE LA POBREZA               | 2 HAMBRE CERO                         | 3 SALUD Y BIENESTAR                  | 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD | 5 IGUALDAD DE GÉNERO | 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO       | 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE    | 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO | 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA |
|                                   |                                       |                                      | ✓                      |                      |                                   |  |   | ✓   |
| 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES | 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES | 13 ACCIÓN POR EL CLIMA | 14 VIDA SUBMARINA    | 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES | 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS | 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS     |   |
|                                   |                                       |                                      |                        |                      |                                   |  |   |   |

|   |  |
|---|--|
| <b>Descripción del proyecto estratégico</b> | El proyecto busca atender todas las solicitudes de servicio y mantenimiento requeridas para preservar e incrementar la infraestructura física y mantener los espacios del patrimonio universitario en las mejores condiciones: pintura, fontanería, impermeabilizaciones, electricidad, adecuaciones, conectividad, limpieza, equipos, áreas verdes, con el propósito de ofrecer instalaciones en buen estado para todas las actividades docentes y culturales programadas en el Centro. |
| <b>Objetivo</b>                             | Incrementar, preservar y aprovechar el patrimonio universitario  |
| <b>Población objetivo</b>                   | Los universitarios adscritos al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.   |
| <b>Beneficios</b>                           | Sociales. Dotar de más espacios culturales y educativos para los universitarios del CUCSH y para la sociedad en general.   |
| <b>Área responsable</b>                     | Coordinación de Servicios Generales  |



## Difusión de la cultura

|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b> | Gestión cultural: producción y difusión artística del CUCSH |
|--|---|

### Alineación al Plan de Desarrollo Institucional

|   |   |
|---|---|
| <b>Propósito sustantivo</b>               | Difusión de la Cultura  |
| <b>Programa institucional estratégico</b> | 2. Acceso a la cultura  |
| <b>Logro</b>                              | Incrementar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la práctica y la apreciación de las diversas expresiones artísticas y culturales   |
| <b>Estrategias</b>                        | <p>I. Producir eventos artísticos y culturales en las entidades de la red universitaria con la colaboración de artistas y creadores externos y otras instancias culturales.</p> <p>II. Realizar presentaciones artísticas de los artistas y grupos de la comunidad universitaria en espacios públicos.</p> <p>III. Desarrollar talleres y presentaciones didácticas en temas artísticos y culturales.</p> <p>IV. Realizar intercambios culturales entre las entidades de la Red Universitaria y con instituciones externas.</p> <p>V. Generar campañas de difusión en los canales de comunicación institucional de las actividades artísticas y culturales que se generan en la red universitaria.</p> <p>VI. Realizar acciones para el rescate y promoción de las manifestaciones artísticas y tradiciones en los entornos donde tiene presencia la red universitaria.</p> <p>VII. Producir y difundir actividades artísticas y culturales en medios digitales de la UdeG.</p> |

**Elementos transversales:**

PRINCIPIOS DE INSTITUCIONAL      GESTIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES      TRAYECTORIAS

|  |   |  |   |   |  |  |   |   |
|--|---|--|---|---|--|--|---|---|
|  |   |  |   |   |  |  |   |   |
|  | ✓ |  | ✓ | ✓ |  |  | ✓ | ✓ |

**Alineación con los ODS:**

|  |  |   |                                   |                                 |  |   |  |  |
|--|--|---|-----------------------------------|---------------------------------|--|---|--|--|
| <b>1 FIN DE LA POBREZA</b><br>               | <b>2 HAMBRE CERO</b><br>                         | <b>3 SALUD Y BIENESTAR</b><br>                  | <b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b><br> | <b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b><br> | <b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b><br>       | <b>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b><br>    | <b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b><br> | <b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b><br> |
|  |  |   | ✓                                 | ✓                               |  |   |  |  |
| <b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b><br> | <b>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b><br> | <b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b><br> | <b>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</b><br> | <b>14 VIDA SUBMARINA</b><br>    | <b>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b><br> | <b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b><br> | <b>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b><br>     |  |
|  | ✓  |   | ✓                                 |                                 |  | ✓   |  |  |

|   |  |
|---|--|
| <b>Descripción del proyecto estratégico</b> | Este proyecto buscar acrecentar la diversidad de eventos culturales de este Centro Universitario, con un mayor número de actividades en los eventos que ya se tienen consolidados tales como Programa Académico de la FIL, el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), el programas de televisión |
|---|--|

|                           |  |
|---------------------------|--|
|                           | CATALEJO, y mayores intervenciones en radio, tv, spot, podcast, sesiones de streaming, eventos, coloquios, presentaciones de libros, ponencias, exposiciones, ciclos de cine, obras de teatro, con diversas temáticas especializadas de interés para todo público, todos estos eventos son para la comunidad universitaria y para el público en general sin costo. |
| <b>Objetivo</b>           | Incrementar el número de eventos de diferentes expresiones culturales.   |
| <b>Población objetivo</b> | Los universitarios adscritos al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.   |
| <b>Beneficios</b>         | Social. La extensión de la cultura en sus diversas expresiones culturales otorgan beneficios tales como espacios de convivencia, ampliar horizontes, mejorar la vida mediante la adquisición de valores, genera desarrollo y ofrece un amplio abanico de posibilidades y capacidades para impulsar la transformación integral de la sociedad.                      |
| <b>Área responsable</b>   | Coordinación de Extensión  |



## Difusión de la cultura










|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del proyecto estratégico</b>                | Fortalecimiento de la gestión por resultados, transparencia y la rendición de cuentas en el CUCSH   |
| <b>Alineación al Plan de Desarrollo Institucional</b> |   |
| <b>Propósito sustantivo</b>                           | Difusión de la Cultura  |
| <b>Programa institucional estratégico</b>             | 3.Gestión Institucional   |
| <b>Logro</b>  | Optimizar los procesos de gestión institucional de la Universidad de Guadalajara  |
| <b>Estrategias</b>                                    | <p>II. Evaluar los procesos institucionales para su mejora continua.</p> <p>III. Simplificar los procesos para facilitar la vida universitaria.</p> <p>IV. Innovar con uso de tecnología los procesos institucionales.</p> <p>V. Sustituir servicios presenciales por servicios virtuales o en línea.</p> |

### Elementos transversales:

 PRINCIPIOS DE GESTIÓN  
INSTITUCIONAL

 POLÍTICAS  
TRANSVERSALES

TRAYECTORIAS

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| ✓   | ✓   | ✓   |   |   | ✓   |   | ✓   | ✓   |

### Alineación con los ODS:

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| <b>1</b> FIN DE LA POBREZA  | <b>2</b> HAMBRE CERO  | <b>3</b> SALUD Y BIENESTAR  | <b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD   | <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO   | <b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO  | <b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE  | <b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO                                      | <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA                                      |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|   |   |   | ✓   |   |   |   |   |   |
| <b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES  | <b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  | <b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES   | <b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA   | <b>14</b> VIDA SUBMARINA  | <b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES  | <b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS                                       | <b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS  |   |
|  |  |  |  |  |  |  |  |   |
|   |   |   |   |   |   |   |   |   |

|   |  |
|---|--|
| <b>Descripción del proyecto estratégico</b> | Este proyecto ampara la rendición de cuentas de las operaciones de este Centro Universitario; cada petición de transparencia se ha resuelto en tiempo y forma, por ello, |
|---|--|

|                           |   |
|---------------------------|---|
|                           | debemos dar respuesta a todas las solicitudes a fin de mantener este indicador al cien por ciento.  |
| <b>Objetivo</b>           | Mantener el 100% de cumplimiento de las peticiones de transparencia y la rendición de cuentas   |
| <b>Población objetivo</b> | Los universitarios que conforman la comunidad de este Centro Universitario.   |
| <b>Beneficios</b>         | Social. Rendición de cuentas y transparencia de los recursos económicos que recibe el Centro, tanto del presupuesto federal, estatal, así como de los ingresos autogenerados. |
| <b>Área responsable</b>   | Unidad de Transparencia   |

# Proyectos estratégicos de CUCSH alineados a la Política de Cultura de Paz

En el marco de la Actualización a medio camino del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025-Visión 2030, “Tradición y cambio”, se muestran los proyectos estratégicos alineados a la Política de Cultura de Paz de la Universidad de Guadalajara, aprobada en la Sesión Ordinaria del H. Consejo General Universitario, mediante el dictamen número IV/2023/092.



## DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA



## INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO

### Innovación Educativa

1.2 Consolidar la planta docente del CUCSH, mediante la innovación y capacitación.

### Desarrollo integral

1.4 Consolidar la formación integral y global de los estudiantes del CUCSH.

### Atención y fomento a la investigación

2.2 incorporación temprana en la investigación de alto nivel del CUCSH

2.2 Impulsar la Investigación básica y aplicada realizada en el CUCSH con utilidad social, en los ámbitos público, social y educativo.

### Transferencia tecnológica y del conocimiento

2.3 Divulgación científica en temáticas sociales y humanísticas pertinentes y de interés público, efectuadas en el CUCSH.



## EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



## DIFUSIÓN DE LA CULTURA

### Vinculación con los sectores público, social y privado

3.3 Vinculación de las prácticas profesionales y el servicio social del CUCSH con los sectores público, social y educativo.

3.3 Extensión de los servicios universitarios

### Acceso a la Educación

3.4 Elevar la cobertura incluyente y con calidad de los PE del CUCSH.

### Acceso a la cultura

4.2 Gestión cultural: producción y difusión artística del CUCSH.

# Referencias

- Barba, A. (2006). Las ciencias sociales y las humanidades en el México de nuestros días. Debate, 78.
- COMECOSO. (2018). Congreso Internacional sobre las nuevas tendencias en humanidades. Filadelfia: Universidad de Pensilvania.
- CUCSH. (2014). Plan de Desarrollo 2014-2030. Guadalajara, Jalisco: CUCSH.
- De la cuesta Gonzalez, M. R. (2010). Responsabilidad universitaria. Madrid: Netbiblo.
- Duran Juarez, J. M. (2019). Informe de actividades del CUCSH. Guadalajara, Jalisco: Pandora.
- Gonzalez Ramirez, N. (2003). El nuevo concepto de cultura: la nueva visión del mundo desde la perspectiva del Otro. Pensar Iberoamérica. Revista de cultura.,
- Pensilvania, U. d. (2018). XVI Congreso Internacional sobre las nuevas tendencias en humanidades. Filadelfia: Universidad de Pensilvania.
- Peregrina, A. (2006). Ni universidad ni Instituto, Educación superior y política en Guadalajara 1867-1925. México: Universidad de Guadalajara.
- Puga, C. (2009). Ciencias Sociales. Un nuevo momento. Revista Mexicana Sociología Volumen 71, 78.
- Roberto Rodríguez y Alicia Ziccardi. (marzo de 2021). Propuesta para el desarrollo de las Ciencias Sociales en México. Recuperado el 11 de marzo de 2021, de Academia Mexicana de las Ciencias (AMC): [http://www.amc.unam.mx/Noticias/propuesta\\_ para%20el%20desarrollo.htm](http://www.amc.unam.mx/Noticias/propuesta_para%20el%20desarrollo.htm)
- Rodriguez, J. A. (1991). Nuevas tendencias en la investigación sociológica. REIS , 215.
- Tecnología, C. N. (2015). Hacia dónde va la ciencia en México. México: SECCC.
- Vallaey, F. (2014). ¿Qué es la responsabilidad social universitaria? Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú



# Siglarío

ACCESISO Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales

CA Cuerpo Académico

CAC Cuerpo Académico Consolidado

CACECA Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines

CAEC Cuerpo Académico en Consolidación

CAEF Cuerpo Académico en Formación

CENEVAL Consejo Nacional de Evaluación para la Educación Superior

CGPE Coordinación General de Planeación y Evaluación

CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

COAPEHUM Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades

CONAC Consejo Nacional de Armonización Contable

CONACYT Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

COPAES Consejo para la Acreditación de la Educación Superior

COPLADI Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

COVID-19 Coronavirus 2019

CUCSH Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

DEES División de Estudios de Estado y Sociedad

DEHH División de Estudios Históricos y Humano

EGEL Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura

FIL Feria Internacional del Libro

INDETEX Industria de Diseño Textil

LATINDEX Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal

LED Light-Emitting Diode

LGAC Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

P3e Planeación, programación, presupuestación y evaluación

PAL Programa Abierto de Lenguas

PDC Plan de Desarrollo del Centro

PDI Plan de Desarrollo Institucional

PET Tereftalato de polietileno

PLIA Premio de Literaturas Indígenas en América

PNP Padrón Nacional de Posgrado

PNPC Programa Nacional de Posgrado de Calidad

PRODEP Programa para el Desarrollo Profesional Docente

PROSNI Programa de Apoyo a la Mejora en las Condiciones de Producción

SNI y SNCA PTC Profesores de Tiempo Completo

REDALyC Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal

RVOE Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios SNI Sistema Nacional de Investigadores

SUAM Sistema Universitario del Adulto Mayor

TIC Tecnología de la Información y Comunicación

UdG Universidad de Guadalajara

# Directorio

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí  
Rector General Universidad de Guadalajara

Dr. Juan Manuel Durán Juárez  
Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario  
Secretaria Académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. Xóchitl Ferrer Sandoval  
Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Cynthia Cortazar Rodríguez  
Coordinadora de Planeación del CUCSH

Dra. Patricia Córdova Abundis  
Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos

Mtra. Sofía Limón Torres  
Directora de la División de Estudios Políticos y Sociales

Dr. Carlos Ramiro Ruíz Moreno  
Director de la División de Estudios Jurídicos

Dra. Jocelyne Gacel  
Directora de la División de Estudios de Estado y Sociedad

Dra. Dulce Zúñiga Chávez  
Directora de la División de Estudios de la Cultura